	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN JURÍDICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES	PÁG.: 1 de 2
		FECHA: 13/11/2009

<b>JURÍDICA</b>	<b>INFORME JURIDICO DE VERIFICACION DE REQUISITOS LEGALES</b>
-----------------	---

Valledupar, 18 de marzo del 2022

Doctor  
**ALBERTO LUIS CUELLO MENDOZA**  
Rector

**REFERENCIA:** EVALUACIÓN JURIDICA – CONVOCATORIA PUBLICA 013 -2022

**OBJETO:** CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DE TODOS LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS QUE SE ENCUENTRAN EN CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LAS SEDES CAMPUS, PARQUE LA VALLENATA, BELLAS ARTES Y SEDE HURTADO.

Por medio de la presente me permito rendir informe de la evaluación jurídica de las propuestas presentadas para la contratación referenciada, de acuerdo con los siguientes términos:

**EN CUANTO A LA DOCUMENTACIÓN QUE CONFORMA LA ETAPA PRECONTRACTUAL:**

REQUISITOS	CUMPLE	
	SI	NO
1. Estudio de Conveniencia y Oportunidad generando la necesidad del servicio No. 187 del 25 de enero del 2022	X	
2. Solicitud de Disponibilidad Presupuestal	X	
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestal	X	
4. Pliegos	X	
5. Propuesta	X	
6. Planilla virtual de Recibo de Propuesta	X	

**PROPUESTA PRESENTADA POR:  
FRIO KING IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES S.A.S"**

REQUISITOS EXIGIDOS	ANEXÓ	CUMPLE		No. FOLIOS
		NO	SI	
• CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O POR LA PERSONA DESIGNADA PARA REPRESENTARLA. 02-03	X		X	02
• COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. FOLIO 148	X		X	01
• CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL. FOLIO 20	X		X	01
• <b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL:</b> SI EL PROPONENTE ES PERSONA JURÍDICA	X		X	05

**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR**

CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01

VERSIÓN: 1

EVALUACIÓN JURÍDICA A PROPUESTAS  
CONTRACTUALES

PÁG.: 2 de 2

FECHA: 13/11/2009

NACIONAL O EXTRANJERA CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA, O SI UNA PERSONA JURÍDICA HACE PARTE DEL PROPONENTE PLURAL, DEBERÁ ACREDITAR SU EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL CON LA COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SU JURISDICCIÓN, EXPEDIDO CON UNA ANTELACIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS, PREVIOS A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO. FOLIOS 04-08				
• CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. FOLIO 09-14	X		X	06
• CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. FOLIO 15-16	X		X	02
• CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL, EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. FOLIO 17-18	X		X	02
• CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES. FOLIO 19	X		X	01
• CERTIFICACIÓN DE SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS FOLIOS 94	X		X	01
• CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT ACTUALIZADO. FOLIO 27-31	X		X	05
• REGISTRO DE PROPONENTES FOLIOS 32-103	x		x	72
• CERTIFICADO DE MYPIMES FOLIOS 21-26	X		X	06
• GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA FOLIOS 104-106	X		X	03

**OBSERVACIONES**

**CONCLUSIÓN** El oferente aportó todos los documentos requeridos para la verificación de los requisitos legales de su propuesta, por lo que se determina que **CUMPLE JURÍDICAMENTE**.

**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:**

De la evaluación jurídica realizada a la propuesta recibida el día 18/03/2022, este Despacho determinó que la propuesta presentada por el oferente **FRIO KING IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES S.A.S** identificado con el NIT.900.740.219-5 CUMPLE con el lleno de los requisitos legales exigidos dentro de la convocatoria Pública, por lo tanto, **CUMPLEN JURÍDICAMENTE**.


Visto lo anterior se determinó que la propuesta presentada queda **HABILITADA JURIDICAMENTE** dentro del proceso de la referencia

Atentamente,

**MARTHA CECILIA PRETEL**

Jefe Oficina Jurídica

Proyecto: L-A-L-V

	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO02-FOR02
		VERSIÓN: 1
	JURI	PAG.: 1 de 1

Valledupar, 18-03-2022

JURI: 140-159

Doctor  
**ORLANDO SEOANES LERMA**  
**COORDINACIÓN GRUPO GESTIÓN CONTABLE**  
 La institución

*Recibido  
 Andres Uya  
 18/03/22  
 3:32 p.m.*

**REF: SOLICITUD EVALUACIÓN FINANCIERA**

De manera atenta, me permito remitirle carpeta contentiva del proceso, cuyo objeto es el: **“CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DE TODOS LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS QUE SE ENCUENTRAN EN CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LAS SEDES CAMPUS, PARQUE LA VALLENATA, BELLAS ARTES Y SEDE HURTADO.”**, lo anterior con el fin de realizar la verificación de la propuestas recibida y habilitada jurídicamente, y determinar si se ajusta a los requisitos **FINANCIEROS** exigidos por la Universidad en el marco Invitación de la convocatoria pública, y establecer si **CUMPLE** o **NO CUMPLE**, con estos.

Para tal efecto, cuenta con un (1) día hábil a partir del recibo de la presente comunicación.

Atentamente,

  
**MARTHA CECILIA PRETELT**  
 Jefe Oficina Jurídica

Proyecto: L-A-L-V

*Recibido: Orlando  
 18-03-2022  
 9*



**Universidad  
Popular del Cesar**

**COORDINACION GRUPO  
GESTION CONTABLE**

La **UPC**  
*es de todos!*

Valledupar, **18-03-2022**

Doctora.  
**MARTHA CECILIA PRETELT CHALJUB**  
Jefe Oficina Jurídica  
**Valledupar Cesar**

*\*Asunto: Respuesta a la solicitud de Verificación Financiera de la Convocatoria Publica 013 del 2022.*

Cordial saludo,

En atención al oficio según radicado No. JURI:140-159 de fecha 18 de marzo del 2022, en el que solicita se proceda a la verificación de cumplimiento de requisitos Financieros, exigidos en el proceso contractual de la Convocatoria Publica No. 013 – 2022 del mes de marzo del 2022, cuyo objeto **“MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE RESPUESTOS DE TODOS LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS, QUE SE ENCUENTRAN EN CADA UNA DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LAS SEDES CAMPUS, PARQUE LA VALLENATA, BELLAS ARTES Y SEDE HURTADO”**, le hago llegar en dos (02) folios la verificación de los aspectos financieros solicitados.

De igual forma le envío un (01) paquete de las propuesta presentada y carpeta, enviadas a esta coordinación.

**ORLANDO SEOANES LERMA**  
Coordinador Grupo Gestión Contable

Anexo: (2) Folios



CO-SC-CER518726



[www.unicesar.edu.co](http://www.unicesar.edu.co)  
Balneario Hurtado Vía a Patillal. PBX (57) (5) 5844271 EXT. 1005  
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380  
Valledupar Cesar Colombia



**Universidad  
Popular del Cesar**

**COORDINACION GRUPO  
GESTION CONTABLE**

La **UPC**  
*es de todos!*

## EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA

**OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE RESPUESTOS DE TODOS LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS, QUE SE ENCUENTRAN EN CADA UNA DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LAS SEDES CAMPUS, PARQUE LA VALLENATA, BELLAS ARTES Y SEDE HURTADO"**

En el siguiente cuadro se detallan los documentos y la información financiera exigida por parte de la Universidad Popular del Cesar, en la Convocatoria Pública No. 013 – 2022 de fecha de marzo del 2022, las cuales evaluamos una vez emitido el concepto de viabilidad jurídica de la siguiente oferta comercial: FRIO KING IMPORTACIONES S.A.S. los cuales hacen parte integral del expediente donde reposa todo lo concerniente al presente proceso contractual.

### A. VERIFICACIÓN FINANCIERA PROPONENTE

<b>INFORMACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>	<b>Frio King Importaciones y Distribuciones S.A.S</b>
Fotocopia del RUP	<b>Si Cumple (Folios 32-103)</b>
Indicador de Liquidez	<b>5.51 (Folio 38)</b>
Indicador de Endeudamiento	<b>0.36 (Folio 38)</b>
Razón de cobertura de intereses	<b>19.07 (Folio 38)</b>

### VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

<b>INFORMACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>	<b>Frio King Importaciones y Distribuciones S.A.S</b>
Rentabilidad sobre el Patrimonio	<b>0,36 (Folio 38)</b>
Rentabilidad sobre Activos	<b>0,22 (Folio 38)</b>



CO-SC-CER518726



[www.unicesar.edu.co](http://www.unicesar.edu.co)  
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5844271 EXT. 1005  
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380  
Valledupar Cesar Colombia



**Universidad  
Popular del Cesar**

**COORDINACION GRUPO  
GESTION CONTABLE**

La **UPC**  
*es de todos!*

#### COMENTARIOS A LA EVALUACION

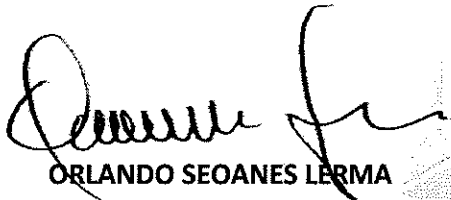
**FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S.**, presentó toda la documentación financiera requerida en la Convocatoria Pública 013 del 2022, por lo tanto, se emite concepto evaluativo como **CUMPLE FINANCIERAMENTE**, de acuerdo a las condiciones y criterios financieros establecidos en los pliegos de condiciones.

#### CONCEPTO EVALUATIVO:

Una vez revisado los documentos allegados mediante expediente físico a la Coordinación del Grupo de Gestión Contable, para que se proceda a realizar una verificación de cumplimiento Financiero sobre el referenciado proceso contractual, me permito conceptuar que la oferta habilitada jurídicamente, para realizar el presente proceso de evaluación financiera de la firma comercial: **FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S** la cual **CUMPLE FINANCIERAMENTE** con los requisitos y condiciones financieras establecidas, tal como se puede apreciar en el cuadro de verificación de la información financiera referenciada en la copia del RUP aportado en los folios 32 al 103 de la propuesta.

Por lo anteriormente expuesto y como se puede apreciar en el cuadro de verificación de la información financiera referenciada en el RUP de la empresa comercial que ofertó y presentó propuesta, y los comentarios anteriormente expuestos, se concluye por parte del responsable de la presente verificación de información financiera, que la oferta presentada por **FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S.** **CUMPLE FINANCIERAMENTE.**

Atentamente,


  
**ORLANDO SEOANES LERMA**  
Coordinador Grupo Gestión Contable.



CO-SC-CER518726



[www.unicesar.edu.co](http://www.unicesar.edu.co)  
Balneario Hurtado Vía a Patillal. PBX (57) (5) 5844271 EXT. 1005  
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380  
Valledupar Cesar Colombia

	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO02-FOR02
		<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>JURI</b>	<b>PAG.: 1 de 1</b>

Valledupar, 22-03-2022

JURI: 140-160

Doctor  
**LEONCIO PERALTA CANO**  
COORDINACIÓN GRUPO GESTIÓN SERVICIOS COMPRA Y MANTENIMIENTO  
La institución

*Recibido:  
Cana Peraltino  
22-03-2022  
3:00 pm*


REF: SOLICITUD EVALUACIÓN TÉCNICA

De manera atenta, me permito remitirle carpeta contentiva del proceso, cuyo objeto es el: **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DE TODOS LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS QUE SE ENCUENTRAN EN CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LAS SEDES CAMPUS, PARQUE LA VALLENATA, BELLAS ARTES Y SEDE HURTADO."**, lo anterior con el fin de realizar la verificación de las propuestas recibidas y habilitadas jurídicamente, para determinar si se ajusta a los requisitos **TÉCNICOS** exigidos por la Universidad en el marco Invitación a Cotizar, y establecer si **CUMPLE** o **NO CUMPLE**, con estos.

**1. FRIO KING IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES S.A.S"**

Para tal efecto, cuenta con un (1) día hábil a partir del recibo de la presente comunicación.

Atentamente,

  
**MARTHA CECILIA PRETELT**  
Jefe Oficina Jurídica

Proyecto: L.A.L.V



Universidad  
Popular del Cesar

COORDINACION GRUPO DE GESTION  
SERVICIOS COMPRAS Y MANTENIMIENTO GESTION

Valledupar, marzo 23 de 2022

Doctora:

**MARTHA CECILIA PRETELT CHALJUB**

Jefe Oficina Jurídica

Universidad Popular del Cesar

Cordial saludo;

En atención a su comunicación de fecha 22 de marzo de 2022, donde solicita Evaluación y Concepto de Instancia Técnica de la Convocatoria Pública 013 de 2022, cuyo objeto es MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DE TODOS LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS QUE SE ENCUENTREN EN CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LAS SEDES CAMPUS, PARQUE LA VALLENATA, BELLAS ARTES Y SEDE HURTADO.”; me permito manifestarle que una vez realizada la evaluación de la propuesta presentada por la empresa FRIOKING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S, **CUMPLE TECNICA Y ECONOMICAMENTE** de acuerdo a la siguiente evaluación:

**EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA  
CONVOCATORIA PUBLICA N° 013 DE 2022**

**OBJETO:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DE TODOS LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS QUE SE ENCUENTREN EN CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LAS SEDES CAMPUS, PARQUE LA VALLENATA, BELLAS ARTES Y SEDE HURTADO.



**VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER  
TECNICO**

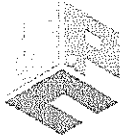
**PROPONENTE: FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S**

<i>Experiencia del proponente</i>												
Requisito	Verificación	Relación de Contratos Documentos Acreditación	Admisible o Inadmisible técnicamente									
<p>El proponente deberá acreditar en el Registro Único de Proponentes la ejecución de hasta dos (2) contratos ejecutados, una experiencia igual o mayor a 193,49 (salarios mínimos legales mensuales vigentes) SMLMV, cuyo objeto sea relacionado con el objeto del presente proceso de selección, es decir, con la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo y suministro de repuestos de todos los equipos de aires acondicionados, identificados con cualquiera o con alguno o con la sumatoria de los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios relacionados a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Segmento</th> <th>Familia</th> <th>Clase</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>40</td> <td>10</td> <td>17</td> </tr> <tr> <td>72</td> <td>10</td> <td>15</td> </tr> </tbody> </table> <p>El proponente deberá indicar en su oferta, el número consecutivo del reporte de los</p>	Segmento	Familia	Clase	40	10	17	72	10	15	<p>1). En la propuesta reposa certificación expedida por el Coordinador de Servicios Generales de la Empresa de Servicios Públicos de Valledupar EMDUPAR donde se deja constancia que FRIOKING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S ejecuto el contrato cuyo objeto fue: <i>Suministro de aires acondicionados y mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos para las sedes de la Empresa de Servicios Públicos de Valledupar EMDUPAR S.A.S</i></p> <p>Valor del Contrato: \$116.742.400</p> <p>Valor en SMMLV: 158,24 Inicio: 10-06-2016 Terminación: 09-06-2017</p> <p>Orden Consecutivo en el RUP: 21</p> <p>Clasificadores</p>	<p>- certificación expedida por Coordinador de Servicios Generales de la Empresa de Servicios Públicos de Valledupar EMDUPAR</p>	<p>Admisible</p>
Segmento	Familia	Clase										
40	10	17										
72	10	15										

<p>contratos ejecutados que pretenda hacer valer para efectos de la verificación de la experiencia aquí exigida. La experiencia se verificará en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme.</p>	<p>401017 – Enfriamiento</p> <p>721015 – Servicios de apoyo para la construcción.</p> <p>2). En la propuesta reposa certificación expedida por AUTO AIRES DEL CESAR donde se deja constancia que mantuvo relaciones comerciales con la empresa que FRIOKING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S celebrando contrato cuyo objeto fue: <i>Suministro de repuestos, aires acondicionados e instalación.</i></p> <p>Valor del Contrato: \$130.367.700</p> <p>Valor en SMMLV: 189,08 Inicio: 20-01-2016 Terminación: 20-04-2016</p> <p>Orden Consecutivo en el RUP: 1</p> <p>Clasificadores</p> <p>401017 – Enfriamiento</p> <p>721015 – Servicios de apoyo para la construcción.</p>	<p>-certificación expedida por AUTO AIRES DEL CESAR</p>	
---	---	---	--

**SISTEMA DE LA GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST)**

REQUISITO	ACREDITACION	CUMPLE / NO CUMPLE
<p>El proponente deberá certificar justo a su oferta que cumple con todas las medidas de seguridad personal y de terceros, en cuanto a la prevención de</p>	<p>A folio 111 de la propuesta se anexa constancia de la Compañía de Seguros POSITIVA donde hace constar que la empresa FRIO KING IMPORTACIONES Y</p>	<p>CUMPLE</p>



Universidad  
Popular del Cesar

COORDINACION GRUPO DE GESTION  
SERVICIOS COMPRAS Y MANTENIMIENTO GESTION

<p>accidentes y seguridad industrial, que estén vigentes y hayan sido dictadas por las entidades competentes. Así mismo deberá presentar junto con la oferta el certificado expedido por la ARL y su calificación debe ser aceptable con puntaje superior a 90% de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019 Artículo 28. El certificado expedido por la ARL que no supere los tres (3) meses de expedición anterior a la fecha de la presentación de la oferta, donde conste que el contratista tiene documentado la autoevaluación del SG-SST incluidos los estándares mínimos que se reglamenten, de acuerdo con la resolución N° 0312 de 2019.</p>	<p>DISTRIBUCIONES S.A.S afiliada al ramo de riesgos laborales, aplico el 20/01/2022 la autoevaluación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST para la vigencia 2021 obteniendo un resultado del 94,00%.</p>	
<b>CAPACIDAD OPERATIVA</b>		
REQUISITO	ACREDITACION	CUMPLE / NO CUMPLE
<p>El Oferente debe acreditar el cumplimiento de: Un establecimiento de comercio abierto al público en la ciudad de Valledupar debidamente registrado ante cámara de comercio, donde se evidencie la prestación del servicio objeto de este proceso y donde se pueda verificar que cuenta con el recurso humano, infraestructura, maquinaria, equipos, herramientas, necesarios para cumplir a cabalidad con las condiciones técnicas solicitadas. El oferente deberá contar y certificar que cuenta con un stock mínimo de insumos necesarios para realizar los mantenimientos preventivos y correctivos objeto del presente</p>	<p>A folio 4 de la propuesta se anexa Certificado de Existencia y Representación Legal donde se puede evidenciar que la empresa FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S tiene como:</p> <p>Actividad Principal: Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico.</p> <p>Actividad Secundaria: Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado.</p> <p>Así mismo dentro de su objeto social se encuentra el de comercialización, instalación, mantenimiento y reparación de aires acondicionados y sistemas de</p>	<p><b>Cumple</b></p>



**Universidad  
Popular del Cesar**

COORDINACION GRUPO DEGESTION  
SERVICIOS COMPRAS Y MANTENIMIENTO GESTION

<p>proceso.</p>	<p>cálfección.</p> <p>Cuenta con un establecimiento de comercio ubicado en la carrera 18d # 20- 49 del barrio primero de mayo de la ciudad de Valledupar.</p> <p>A folio 114 el representante legal de la empresa FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S certifica que cuenta con un stock mínimo de insumos necesarios para realizar los mantenimientos preventivos y correctivos.</p>	
-----------------	---	--

**CERTIFICADO DE DISTRIBUIDOR**

<b>REQUISITO</b>	<b>ACREDITACION</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE</b>
<p>Certificación expedida por el distribuidor autorizado donde se indique que la persona natural, la persona jurídica o los integrantes que conforman el consorcio o unión temporal, es distribuidor certificado de fábrica y está autorizado para la prestación del servicio técnico, mantenimiento y atención de las garantías de sus equipos en Colombia</p>	<p>A folio 115, 116 se anexan certificaciones expedidas por MIDEA MEXICO donde se deja constancia que la empresa FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S es distribuidor autorizado para comercializar los equipos de aire acondicionado de la marca MIDEA en Colombia.</p> <p>CARRIER INTERAMERICA CORPORATION donde se deja constancia que la empresa FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S es distribuidor autorizado mayorista para comercializar sus marcas Carrier y CIAC en Colombia.</p> <p>JONHNSON CONTROLS COLOMBIA LTDA certifica que la marca York cuenta con una representación en Colombia de 25 años y tienen a FRIO KING IMPORTACIONES Y</p>	<p align="center"><b>Cumple</b></p>



Universidad  
Popular del Cesar

COORDINACION GRUPO DEGESTION  
SERVICIOS COMPRAS Y MANTENIMIENTO GESTION

	DISTRIBUCIONES S.A.S como cliente autorizado para comercializar, suministrar e instalar equipos y partes para aire acondicionado marca YORK desde hace más de dos años.	
<b>CERTIFICADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO</b>		
<b>REQUISITO</b>	<b>ACREDITACION</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE</b>
Adjuntar junto con la oferta, certificado emitido por el Ministerio de Trabajo en el que conste que el proponente no registra actuaciones administrativas de conformidad con la Resolución 2143 del 28 de mayo de 2014, artículo 1 numeral 19 en lo relacionado a la información de Reclamaciones, Investigaciones Administrativas Laborales y sanciones.	A folio 118 el Director Territorial de Cesar del Ministerio de Trabajo hace constar que la empresa FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S no registra actuaciones administrativas.	CUMPLE
<b>CERTIFICADO GESTION INTEGRAL RESIDUOS PELIGROSOS</b>		
<b>REQUISITO</b>	<b>ACREDITACION</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE</b>
El oferente debe aportar con la oferta documento que acredite convenio vigente de disposición final de Residuos Sólidos Peligrosos – RESPEL y/o contrato de prestación de servicios, emitida por una empresa autorizada y certificada ante la autoridad ambiental, del mismo modo la licencia ambiental de autorización de este último.	De folio 119 a 122 se anexa certificación y Contrato de prestación de servicios de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y/o especiales de la empresa FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S y DESCONT S.A.S  Licencia Ambiental de la empresa DESCONT S.A.S: Folio 123 a 147	CUMPLE
<b>PERSONAL MINIMO REQUERIDO – INGENIERO ELECTRONICO Y/O ELECTRICO Y/O ELECTROMECHANICO Y/O MECATRONICO Y/O MECANICO</b>		
<b>REQUISITO</b>		<b>CUMPLE / NO CUMPLE</b>



<p>Ingeniero electrónico y/o electrónico y/o electromecánico y/o mecatrónica y/o mecánico, lo cual se acreditará aportando el diploma de grado expedido por una entidad avalada por el Ministerio de Educación.</p> <p>Deberá tener mínimo dos años de experiencia, contados a partir de la expedición del título como profesional, acreditado con el diploma de grado expedido por una entidad avalada por el Ministerio de Educación.</p> <p>Deberá tener experiencia en la supervisión de montajes y mantenimiento de aires acondicionados, mínimo de tres (3) años de experiencia.</p>	<p>Andrés Rene Perpiñán Reyes</p> <p>Diploma: Folio 158 – Ingeniero en Mecatrónica</p> <p>Tarjeta Profesional: Folio 159</p> <p>Vigencia de la Tarjeta Profesional: Folio 160</p> <p>A folio 161 de la propuesta se Aporta certificación de la Sub gerente de la Industrian Minera JEHYIPEM SAS donde se deja constancia que el Ingeniero Andrés Rene Perpiñán Reyes presto sus servicios como Ingeniero mecatrónico encargado de la Supervisión de montajes, mantenimiento a los Sistemas de aire acondicionado desde el 1 de mayo de 2015 hasta el 30 de diciembre de 2019.</p>	<p>CUMPLE</p>
--	---	---------------

**PERSONAL MINIMO REQUERIDO – TÉCNICO Y/O TECNÓLOGO Y/O PROFESIONAL Y/O PROFESIONAL Y/O LABORAL EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN / VENTILACIÓN / CLIMATIZACIÓN Y/O AIRES ACONDICIONADOS**

REQUISITO	ACREDITACION	CUMPLE / NO CUMPLE
<p>Técnico y/o tecnólogo y/o profesional y/o profesional y/o laboral en mantenimiento de equipos de refrigeración / ventilación / climatización y/o aires acondicionados, lo cual se acreditará aportando el diploma de grado expedido por una entidad avalada por el Ministerio de educación.</p> <p>Deberá tener mínimo dos años de experiencia, contados a partir de la expedición del título como técnico y/o técnico profesional y/o laboral, acreditado con el diploma de grado expedido por una entidad avalada por el Ministerio de Educación.</p>	<p>Jhoan Freddy Martínez Amel</p> <p>Diploma: Folio 169 a 172 – Técnico en mantenimiento sistemas de refrigeración y climatización.</p> <p>A folio 173 y 175 de la propuesta se Aporta certificaciones de:</p> <p>Refriequipos donde se deja constancia que Jhoan Freddy Martínez Amel laboro en el cargo de Técnico en refrigeración desde febrero de 2011 hasta marzo de 2016</p> <p>Grupo HJ. SAS – Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados del 02 de enero de 2018 hasta el 03 de enero de 2019.</p>	<p>CUMPLE</p>



Universidad  
Popular del Cesar

COORDINACION GRUPO DE GESTION  
SERVICIOS COMPRAS Y MANTENIMIENTO GESTION

<p>Deberá tener experiencia en la supervisión de montajes y mantenimiento de aires acondicionados, mínimo de dos (2) años de experiencia.</p> <p>El personal encargado de ejecutar las labores de mantenimiento deberá contar con capacitación y entrenamiento para trabajos en alturas, para lo cual deberá anexar el correspondiente certificado de acuerdo a lo dispuesto en la resolución N° 1409 de 2012</p>	<p>Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores – Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos originales para los aires acondicionados del 18 de marzo de 2019 hasta el 30 de diciembre de 2019.</p> <p>Corporación Autónoma Regional del Grande de la Magdalena – Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de aire acondicionado desde el 04 de mayo de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020.</p> <p>A folio 174 de la propuesta se anexa constancia de formación vocacional expedida por la Dirección de Movilidad y formación para el Trabajo del Mintrabajo donde se registra que Jhoan Freddy Martínez Amel recibió formación de Trabajo en alturas reentrenamiento.</p>	
---	--	--

### FACTORES DE ESCOGENCIA Y SELECCIÓN DE PROPUESTAS

Para la escogencia de la oferta se hará un análisis comparativo y evaluativo de las propuestas, teniendo en cuenta los criterios que conduzcan a seleccionar la oferta que mejor satisfaga las necesidades e intereses de la Universidad.

**EVALUACION Y ASIGNACION DE PUNTAJES:** Los factores establecidos para la evaluación de las propuestas, una vez se realice la evaluación jurídica, financiera y técnica

CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO
Factor Precio	150 puntos
Apoyo a la Industria Nacional	150 Puntos
<b>Total Puntaje</b>	<b>300 Puntos</b>



Universidad  
Popular del Cesar

COORDINACION GRUPO DE GESTION  
SERVICIOS COMPRAS Y MANTENIMIENTO GESTION

**PROPONENTE: FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S**

<b>FACTOR PRECIO</b>	<b>Puntos</b>
Valor Propuesta Económica: \$189.571.514	150
<b>APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL</b>	
<b>VERIFICACION</b>	<b>PUNTOS</b>
Compromiso de apoyo a la Industria Nacional	150
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>300</b>

Atentamente,

**LEONCIO PERALTA CANO**  
Coordinador Grupo de Gestión  
Servicios Compras y Mantenimiento